

Expediente: 354/22  
Carátula: YAFAR RICARDO JAVIER C/ SUCESION DE CABRERA OSCAR JORGE (EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS) Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CABRERA OSCAR JORGE SUCESION, -DEMANDADO  
27324132444 - YAFAR, RICARDO JAVIER-ACTOR  
90000000000 - CABRERA, MARIA NORMA-HEREDERO DEL DEMANDADO  
90000000000 - CABRERA, PAOLA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO  
20112828290 - CABRERA, EXEQUIEL ENRIQUE-HEREDERO DEL DEMANDADO  
27130675862 - CABRERA, JOSE ENRIQUE-HEREDERO DEL DEMANDADO  
27130675862 - CABRERA, OSCAR JORGE-HEREDERO DEL DEMANDADO  
90000000000 - CABRERA, MARIANA HEBE-HEREDERO DEL DEMANDADO  
20112828290 - CABRERA, RAUL ALBERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO  
20112828290 - CABRERA, EMILIANO ANGEL-HEREDERO DEL DEMANDADO  
20112828290 - CABRERA, RAUL ALBERTO 33.431.618-HEREDERO DEL DEMANDADO  
27130675862 - CABRERA, PABLO EDGARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO  
27130675862 - CABRERA, LAURA NORMA-HEREDERO DEL DEMANDADO  
27324132444 - PEREZ LUCENA, Mariana-POR DERECHO PROPIO  
20112828290 - GUILLEN, LEONARDO-POR DERECHO PROPIO  
27130675862 - Menendez, Marta del Valle-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 354/22



H105016270469

JUICIO: YAFAR RICARDO JAVIER c/ SUCESION DE CABRERA OSCAR JORGE (EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS) Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 354/22. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2026

A la presentación efectuada el 25/06/2026 por la letrada Mariana Perez Lucena, por la parte actora:

Por presentado el memorial de agravios en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede. Vista a la parte demandada por el término de CINCO DÍAS (conforme artículo 130 del CPL). Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC). JMDVBG

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.